

**DICTAMEN TÉCNICO DM N° 006/2024**

**PLANTA INDUSTRIAL VALLEMI**

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

**Proceso:** VARIADORES DE FRECUENCIA PARA RESPALDO DE ACCIONAMIENTO (SOLPED 10002295)

**Lugar y fecha:** Vallemi, 07 de Junio de 2024

**UOC Convocante (\*):** Industria Nacional del Cemento

**Unidad o área requirente (\*):** Departamento de Mantenimiento – Fábrica Vallemi

**Funcionario o técnico responsable (\*):** Ing. Dionisio Recalde

**Dependencia y cargo que desempeña (\*):** Jefe Dpto. de Mantenimiento – Fábrica Vallemi

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).

El diseño actual de los tableros en nuestra planta fabril está optimizado específicamente para alojar variadores Siemens. Este diseño ajustado y personalizado garantiza un uso eficiente del espacio y la integración perfecta de todos los componentes del sistema. La adquisición de variadores de otra marca requeriría:

- **Modificaciones físicas:** Los tableros tendrían que ser rediseñados y reconfigurados para acomodar variadores de diferentes dimensiones y especificaciones de montaje.
- **Costos adicionales:** La reconfiguración de los gabinetes y la posible fabricación de nuevos componentes conllevaría costos significativos tanto en términos de materiales como de mano de obra.
- **Tiempo de inactividad:** Las modificaciones estructurales y el tiempo necesario para adaptar el sistema pueden resultar en un tiempo de inactividad considerable, afectando la productividad y la continuidad operativa de la planta.

**2. Integración con el Sistema de Control:**

El sistema de control existente en nuestra planta fabril está configurado y optimizado para operar con variadores Siemens. La utilización de variadores de otra marca implicaría:

- **Compatibilidad y comunicación:** Es probable que se requieran adaptadores o interfaces adicionales para asegurar la comunicación entre el sistema de control y los nuevos variadores, lo cual podría no ser tan fiable como una integración nativa.
- **Reprogramación y configuración:** Se necesitaría reprogramar y reconfigurar el sistema de control para que sea compatible con los nuevos variadores, lo que requeriría recursos técnicos adicionales y podría introducir errores en el sistema.
- **Capacitación del personal:** El personal técnico y de mantenimiento tendría que recibir formación específica sobre el funcionamiento y el mantenimiento de los nuevos variadores, aumentando los costos de capacitación y el tiempo necesario para alcanzar la misma eficiencia operativa.

Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

*No Aplica*

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

*No Aplica*

Obs.:

-En caso de citar o remitirse al análisis o argumentos contenidos en otra documentación, se debe adjuntar la misma al presente dictamen.

-Podrán formar parte de los argumentos técnicos de este dictamen, el análisis previo citado en el artículo 25 de la Ley N° 7021/22, los resultados de dicho análisis o los documentos que lo integran.

No Aplica

Firma del técnico o responsable del área requirente (\*):

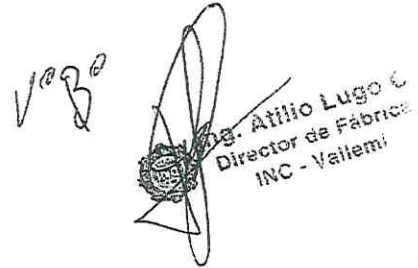


Aclaración (\*): ING.DIONISIO RECALDE – JEFE DEPARTAMENTO MANTENIMIENTO

Firma del responsable UOC(\*):

Aclaración (\*):

VºBº



Ing. Atilio Lugo C.  
Director de Fábrica  
INC - Vallemi

Obs: Se advierte que por dependencia tecnológica, los variadores requeridos deben ser de Lamacca Siemens conforme a lo expuesto en el Dictamen, independientemente a los proveedores.



Ing. Diego Quintana  
Gerente Industrial  
Fabrica Nacional del Cemento  
11/06/24.



Ec. Mg. Rocío Segovia M.  
Gerente U.O.C.  
I.N.C.